

**OFICIO NO. SSS/DAI/145/2021.**

Orden No. SSS/DAI/AUD/001/2021.

Asunto: Se comunica Inicio de  
Auditoría.

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 15 de Febrero de 2021.

**DR. LUIS REY LÓPEZ FRAGOSO**  
**DIRECTOR DEL HOSPITAL INTEGRAL**  
**VALLE DE SAN LORENZO.**  
**PRESENTE.-**

15 FEB 2021

De conformidad con los Artículos 90 y 95 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, 18 Primer Párrafo Fracción II, 19 Primer párrafo Fracción IV, V, VI, VII, VIII y X del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa y 62 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa vigentes al día de hoy, y dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2021 de esta Dirección de Auditoría Interna, dirigido al enfoque de prevención, promoviendo la eficiencia en sus operaciones, y con el fin de apoyar el fortalecimiento del control interno de la unidad aplicativa a su cargo, informo a usted, el inicio de Auditoría número SSS/DAI/AUD/001/2021, contenida en el presente oficio, de carácter Administrativo y de Control Interno por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y por el período del 01 de enero al 15 de febrero de 2021.

Con el propósito de atender los requerimientos de la auditoría, me permito solicitar a usted la información y documentación con que cuenta esa Unidad a su digno cargo y que se detallará en el acta de inicio de auditoría, así como en el proceso de la misma, relativa a los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Certificados de Defunción, por el ejercicio y período antes señalados.

Para efectos del desahogo de la presente auditoría, se está comisionando a los C.C. C.P. Edgar Joel Castro Soto, C.P. Miguel Ángel Olivas Madrid y C.P. Heriberto Beltrán Valenzuela, personal adscrito a esta Dirección de Auditoría Interna, por lo que

1 de 2



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna

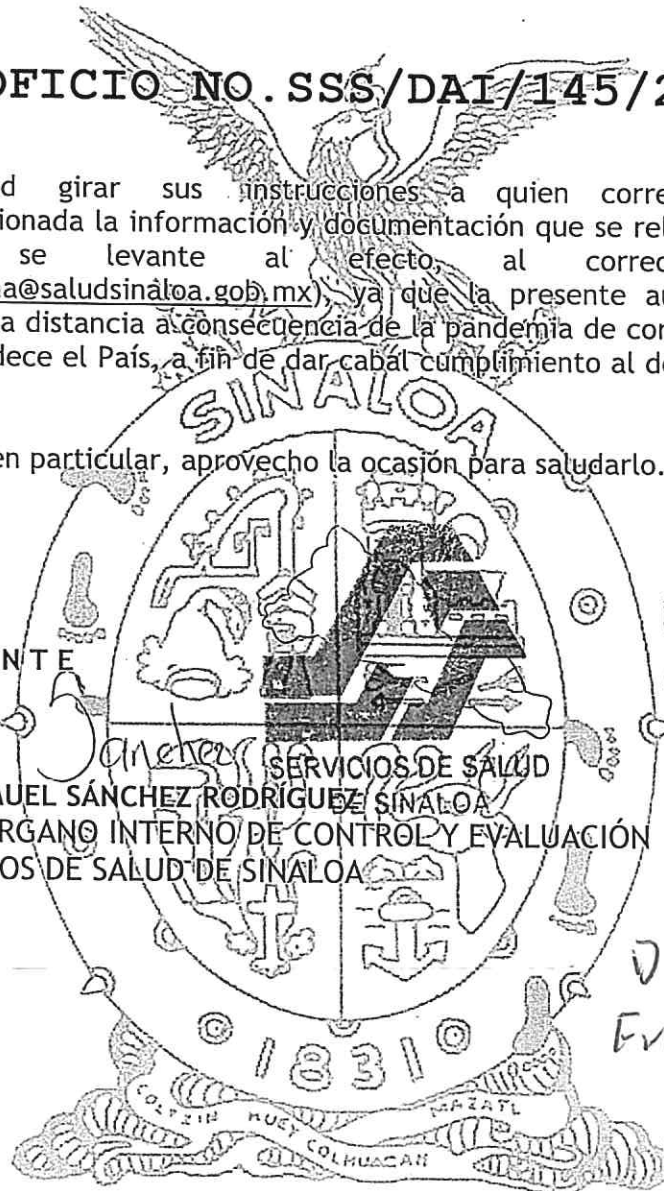
**OFICIO NO. SSS/DAI/145/2021**

solicito a usted girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que sea proporcionada la información y documentación que se relacionará en el acta de inicio que se levante al efecto, al correo electrónico de ([auditoria.interna@saludsinaloa.gob.mx](mailto:auditoria.interna@saludsinaloa.gob.mx)) ya que la presente auditoría no se realiza presencial, sino a distancia a consecuencia de la pandemia de coronavirus COVID-19 que actualmente padece el País, a fin de dar cabal cumplimiento al desahogo de la presente auditoría.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

*Samuel Sánchez*  
ING. OSCAR SAMUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA



*Previa lectura de  
Presente oficio e  
identificación del  
Auditor recibí  
original siendo  
los 10:30 horas  
del día 16/02/20*

*Dr. Luis Rey López  
Fragoso*  
**DIRECTOR**  
*Dr. Luis Rey López Fragoso  
Director*

- C.c.p. Dr. Efrén Encinas Torres.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.
- C.c.p. C.P. Karla Gámez Gutiérrez.- Directora Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.
- C.c.p. Archivo  
EET/OSSR/ejss'maom

Calle Cerro Montebello Oriente No. 150  
Colonia Montebello, C.P. 80227, Culiacán de Rosales,  
Culiacán, Sinaloa, México (667) 7592516